



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc



Estado No. 7 De Martes, 2 De Febrero De 2021

TRASLADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020190019000	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Multiamerica De Administracion Ltda	01/02/2021	Auto Concede Termino - Correr Traslado A La Parte Ejecutante De La Liquidación De crédito Presentada Por La Parte Ejecutada En Carpeta 5 Folio 2 A 6, Por El Término legal De Tres (03) Días Hábiles, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Normado en El Artículo 446 Del C.G.P.

JESSICA LORENA MERCHÁN MAZA
Secretaría

Código de Verificación

ed24bd82-1e40-44cc-a614-07ec07a1ea4f